



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0517 De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acciones para afrontar la caída de la renta agraria y la crisis por la que atraviesa el sector primario, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-0523 De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas para evitar el impacto de los casos de coronavirus en el sector turístico, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-0537 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre posición ante el foro de Bruselas para la defensa, mantenimiento y aplicación real de los fondos de la Unión Europea tanto agrícolas y de cohesión, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-0539 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para evitar los posibles daños en la imagen turística de Canarias a raíz del coronavirus, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-0544 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la disminución este febrero del número de parados, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

10L/PO/P-0545 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la merma de ingresos públicos de 2019 debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior Ejecutivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

10L/PO/P-0547 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas para paliar las consecuencias económicas que se derivan de la crisis causada por el coronavirus, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 7

10L/PO/P-0550 De la Sra. diputada **D.^a Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre la merma de ingresos públicos del 2019 debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior Ejecutivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 7

10L/PO/P-0551 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre los resultados de la reunión con el ministro del Interior por el repunte migratorio, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 8

- 10L/PO/P-0515** Del Sr. diputado **D. José Alberto Díaz-Estébanez León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la suspensión de clases y toda actividad en los centros educativos no universitarios los días 24 y 25 de febrero de 2020, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/P-0516** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre actuaciones junto con los técnicos de los cabildos tras los fuertes vientos y calima del 23 de febrero que ha puesto en dificultades al sector agrario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 9
- 10L/PO/P-0518** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre el grado de ejecución y objetivos alcanzados de la Estrategia de Modernización de la Administración de Justicia de Canarias 2017-2019, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 10
- 10L/PO/P-0519** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las medidas para atender los efectos de la sequía, vientos y cortes de agua que viene sufriendo el sector primario de las islas orientales, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/P-0520** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las causas del retraso de las obras del CEO Playa Blanca, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/P-0521** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la licitación de la obra del CIFP Zonzamas, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/P-0522** Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la postura ante el impuesto anunciado por el Gobierno de España que gravará el uso del transporte aéreo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 12
- 10L/PO/P-0527** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre ampliación de la central eléctrica de Las Salinas, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 12
- 10L/PO/P-0528** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre datos de afiliación a la Seguridad Social y paro de febrero de 2020, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 13
- 10L/PO/P-0529** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para el fomento turístico de actividades de ocio, restauración y comercio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 13
- 10L/PO/P-0531** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterio para la distribución de los menores emigrantes no acompañados en centros públicos y concertados, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 14
- 10L/PO/P-0532** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para asegurar el volcado a la red de toda la energía renovable que se produce, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 14
- 10L/PO/P-0533** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para reordenar la actividad promocional ante la cancelación de la ITB de Berlín, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 15

- 10L/PO/P-0534** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para afrontar la situación de reservas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 16
- 10L/PO/P-0535** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la consulta pública del Ministerio de Hacienda para la implantación de un impuesto que grave el uso del transporte aéreo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 16
- 10L/PO/P-0536** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el proyecto de la nueva ley de educación que ha presentado el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 17
- 10L/PO/P-0538** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas para remediar los daños producidos a la agricultura en los cultivos de plátanos y otros, además de en infraestructuras y mobiliario urbano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 17
- 10L/PO/P-0540** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para paliar las consecuencias que la sequía y el temporal de viento y calima han causado en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 18
- 10L/PO/P-0543** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación administrativa de la adquisición del inmueble de Brismedical como CAE de Los Llanos de Aridane, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18
- 10L/PO/P-0546** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la consolidación del empleo en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 19
- 10L/PO/P-0548** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la contribución de la Dirección General de Juventud a los objetivos de la Estrategia de Transición Igualitaria, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 19
- 10L/PO/P-0549** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el proyecto de ley educativa que impulsa el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 20

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0517 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acciones para afrontar la caída de la renta agraria y la crisis por la que atraviesa el sector primario, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2394, de 2/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acciones para afrontar la caída de la renta agraria y la crisis por la que atraviesa el sector primario, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno de Canarias para afrontar la caída de la renta agraria y la crisis por la que atraviesa el sector primario en el archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

10L/PO/P-0523 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas para evitar el impacto de los casos de coronavirus en el sector turístico, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2470, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas para evitar el impacto de los casos de coronavirus en el sector turístico, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Canarias para evitar el impacto de los casos de coronavirus, detectados en las islas, en el sector turístico?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2020.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-0537 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre posición ante el foro de Bruselas para la defensa, mantenimiento y aplicación real de los fondos de la Unión Europea tanto agrícolas y de cohesión, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2517, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.16.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre posición ante el foro de Bruselas para la defensa, mantenimiento y aplicación real de los fondos de la Unión Europea tanto agrícolas y de cohesión, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias ante el foro de Bruselas para la defensa, mantenimiento y aplicación real de los fondos de la Unión Europea tanto agrícolas y de cohesión, tan necesarios para Canarias por ser una región ultraperiférica?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0539 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para evitar los posibles daños en la imagen turística de Canarias a raíz del coronavirus, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2529, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.18.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para evitar los posibles daños en la imagen turística de Canarias a raíz del coronavirus, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando o tiene pensado adoptar para evitar los posibles daños en la imagen turística de Canarias a raíz del coronavirus?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0544 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la disminución este febrero del número de parados, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2555, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.23.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la disminución este febrero del número de parados, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la importante disminución este febrero del número de parados registrados en las oficinas de los servicios públicos de empleo en Canarias?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-0545 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la merma de ingresos públicos de 2019 debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior Ejecutivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2556, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.24.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la merma de ingresos públicos de 2019 debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior Ejecutivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre la merma de ingresos públicos del 2019 debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior Ejecutivo?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-0547 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para paliar las consecuencias económicas que se derivan de la crisis causada por el coronavirus, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2561, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.26.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas para paliar las consecuencias económicas que se derivan de la crisis causada por el coronavirus, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado y presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas va a implementar el Gobierno de Canarias para paliar las consecuencias económicas que se derivan de la crisis causada por el coronavirus?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

10L/PO/P-0550 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la merma de ingresos públicos del 2019 debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior Ejecutivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2582, de 5/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.29.- De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre la merma de ingresos públicos del 2019 debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior ejecutivo, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el presidente sobre la merma de ingresos públicos propios del Gobierno de Canarias, del 2019, debido a la rebaja del IGIC planteada por el anterior Ejecutivo?

Canarias, a 4 de marzo de 2020.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-0551 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los resultados de la reunión con el ministro del Interior por el repunte migratorio, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2585, de 5/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.30.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre los resultados de la reunión con el ministro del Interior por el repunte migratorio, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, diputado y presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

Ante el repunte migratorio y tras la reunión mantenida en Canarias con el ministro del Interior, ¿qué resultados ha dado ese encuentro y qué procedimientos o protocolos han cambiado?

En Canarias, a 5 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO, Pablo Rodríguez Valido. EL PORTAVOZ, José Miguel Barragán Cabrera.

10L/PO/P-0515 *Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la suspensión de clases y toda actividad en los centros educativos no universitarios los días 24 y 25 de febrero de 2020, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 2365, de 28/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. José Alberto Díaz-Estébanez León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la suspensión de clases y toda actividad en los centros educativos no universitarios los días 24 y 25 de febrero de 2020, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Alberto Díaz-Estébanez León, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué motivos llevaron a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes a dictar el pasado 23 de febrero (reiterada el día siguiente) la suspensión de clases y toda actividad en los centros educativos no universitarios de toda Canarias los días 24 y 25 de febrero de 2020, así como si considera que continuar con la actividad ordinaria podría haber conllevado algún riesgo para el alumnado y/o profesorado, así como si se contempló alguna excepción a esta medida?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de febrero de 2020.- EL DIPUTADO, José Alberto Díaz-Estébanez León.

10L/PO/P-0516 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones junto con los técnicos de los cabildos tras los fuertes vientos y calima del 23 de febrero que ha puesto en dificultades al sector agrario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.*

(Registro de entrada núm. 2389, de 28/2/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre actuaciones junto con los técnicos de los cabildos tras los fuertes vientos y calima del 23 de febrero que ha puesto en dificultades al sector agrario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está llevando a cabo el Ejecutivo canario junto con los técnicos de los cabildos tras el episodio de fuertes vientos y calima del pasado domingo 23 de febrero, que ha puesto en serias dificultades al sector agrario canario?

En Canarias, a 28 de febrero de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0518 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre el grado de ejecución y objetivos alcanzados de la Estrategia de Modernización de la Administración de Justicia de Canarias 2017-2019, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2399, de 2/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre el grado de ejecución y objetivos alcanzados de la Estrategia de Modernización de la Administración de Justicia de Canarias 2017-2019, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución y objetivos alcanzados de la Estrategia de Modernización de la Administración de Justicia de Canarias 2017-2019?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, LUZ REVERÓN GONZÁLEZ.

10L/PO/P-0519 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las medidas para atender los efectos de la sequía, vientos y cortes de agua que viene sufriendo el sector primario de las islas orientales, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 2418, de 2/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las medidas para atender los efectos de la sequía, vientos y cortes de agua que viene sufriendo el sector primario de las islas orientales, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas planteadas desde el Gobierno de Canarias para atender los efectos de la sequía, vientos y cortes de agua que viene sufriendo el sector primario de las islas orientales?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

10L/PO/P-0520 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las causas del retraso de las obras del CEO Playa Blanca, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2419, de 2/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las causas del retraso de las obras del CEO Playa Blanca, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué motivo es el causante del retraso de las obras del CEO Playa Blanca en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-0521 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la licitación de la obra del CIFP Zonzamas, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2420, de 2/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la licitación de la obra del CIFP Zonzamas, Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa sacar a licitación la obra del CIFP Zonzamas en la isla de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-0522 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la postura ante el impuesto anunciado por el Gobierno de España que gravará el uso del transporte aéreo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registros de entrada núms. 2469 y 2579, de 3 y 5/3/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.1.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la postura ante el impuesto anunciado por el Gobierno de España que gravará el uso del transporte aéreo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Ricardo Fernández de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la postura del Gobierno de Canarias ante el impuesto anunciado por el Gobierno de España que gravará el uso del transporte aéreo?

En el Parlamento de Canarias, a 3 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fernández de la Puente Armas.

10L/PO/P-0527 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre ampliación de la central eléctrica de Las Salinas, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2491, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.6.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre ampliación de la central eléctrica de Las Salinas, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha por el Cambio Climático y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Se está tramitando por el Gobierno de Canarias una ampliación de la central eléctrica de Las Salinas en Puerto del Rosario?

Canarias, a 2 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-0528 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre datos de afiliación a la Seguridad Social y paro de febrero de 2020, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. (Registro de entrada núm. 2492, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.7.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre datos de afiliación a la Seguridad Social y paro de febrero de 2020, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería sobre los datos de afiliación a la Seguridad Social y paro de febrero de 2020?

Canarias, a 3 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0529 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el fomento turístico de actividades de ocio, restauración y comercio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. (Registro de entrada núm. 2493, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.8.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre medidas para el fomento turístico de actividades de ocio, restauración y comercio, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas se están tomando por parte de la consejería para el fomento turístico de actividades de ocio, restauración y comercio de Canarias?

Canarias, a 2 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/P-0531 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre criterio para la distribución de los menores emigrantes no acompañados en centros públicos y concertados, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2495, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.10.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre criterio para la distribución de los menores emigrantes no acompañados en centros públicos y concertados, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el criterio seguido por la consejería para la distribución de los menores emigrantes no acompañados en centros públicos y concertados?

Canarias, a 3 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro Viera Espinosa.

10L/PO/P-0532 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para asegurar el volcado a la red de toda la energía renovable que se produce, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2496, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre medidas para asegurar el volcado a la red de toda la energía renovable que se produce, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende llevar a cabo su consejería para asegurar el volcado a la red de toda la energía renovable que se produce en Canarias?

Canarias, a 3 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-0533 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas para reordenar la actividad promocional ante la cancelación de la ITB de Berlín, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 2497, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.12.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas para reordenar la actividad promocional ante la cancelación de la ITB de Berlín, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas han sido tomadas por la Consejería de Turismo para reordenar la actividad promocional de Canarias ante la cancelación de la ITB de Berlín?

Canarias, a 3 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/P-0534 De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas para afrontar la situación de reservas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.
(Registro de entrada núm. 2498, de 3/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.13.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre medidas para afrontar la situación de reservas turísticas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas a tomar por la consejería para afrontar la situación de reservas turísticas en Canarias?

Canarias, a 3 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/P-0535 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la consulta pública del Ministerio de Hacienda para la implantación de un impuesto que grave el uso del transporte aéreo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registros de entrada núms. 2511 y 2592, de 4 y 5/3/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.14.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la consulta pública del Ministerio de Hacienda para la implantación de un impuesto que grave el uso del transporte aéreo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la consulta pública que está realizando el Ministerio de Hacienda para la implantación de un impuesto que grave el uso del transporte aéreo?

En Canarias, a 3 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0536 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el proyecto de la nueva ley de educación que ha presentado el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2515, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.15.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el proyecto de la nueva ley de educación que ha presentado el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería del proyecto de la nueva ley de educación que ha presentado el Gobierno de España?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/P-0538 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para remediar los daños producidos a la agricultura en los cultivos de plátanos y otros, además de en infraestructuras y mobiliario urbano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 2518, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.17.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas para remediar los daños producidos a la agricultura en los cultivos de plátanos y otros, además de en infraestructuras y mobiliario urbano, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que está llevando a cabo el Ejecutivo canario para remediar los daños producidos a la agricultura principalmente en los cultivos de plátanos y otros, además de en infraestructuras y mobiliario urbano en las distintas islas?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0540 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para paliar las consecuencias que la sequía y el temporal de viento y calima han causado en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 2530, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.19.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para paliar las consecuencias que la sequía y el temporal de viento y calima han causado en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando o tiene pensado adoptar para paliar las consecuencias que la sequía y el temporal de viento y calima han causado en el sector primario en Canarias?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-0543 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre situación administrativa de la adquisición del inmueble de Brismedical como CAE de Los Llanos de Aridane, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registros de entrada núms. 2553 y 2590, de 4 y 5/3/2020, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.22.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre situación administrativa de la adquisición del inmueble de Brismedical como CAE de Los Llanos de Aridane, en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación administrativa se encuentra la adquisición del inmueble de Brismedical como CAE de Los Llanos de Aridane en La Palma?

Canarias, a 3 de marzo de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-0546 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la consolidación del empleo en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 2557, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.25.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la consolidación del empleo en Gesplan, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Cambio Climático y Política Territorial para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene planeada su consejería para la consolidación del empleo en Gesplan?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- Francisco Antonio Déniz Ramírez.

10L/PO/P-0548 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la contribución de la Dirección General de Juventud a los objetivos de la Estrategia de Transición Igualitaria, dirigida la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 2578, de 4/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.27.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la contribución de la Dirección General de Juventud a los objetivos de la Estrategia de Transición Igualitaria, dirigida la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿De qué manera la Dirección General de Juventud contribuirá en la consecución de los objetivos de la Estrategia de Transición Igualitaria?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- María del Río Sánchez.

10L/PO/P-0549 De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de ley educativa que impulsa el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 2580, de 5/3/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 5 de marzo de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.28.- De la Sra. diputada D.^a Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el proyecto de ley educativa que impulsa el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de marzo de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del proyecto de ley educativa que impulsa el Ministerio de Educación?

En Canarias, a 4 de marzo de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Rosa Hernández Jorge.



Parlamento de Canarias